

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y juéves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miéércoles, seis m. Llegada á Valencia, lúnes y viérnes, seis mañana. Salida de Valencia, mártés y viérnes, dos tarde. Llegada á Palma, miéércoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, juéves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2¹⁵ y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7¹⁵ mañana, y 5¹⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁰ t.
De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Los santos mártires Abdon y Senen, persas, en Roma.

El beato Manés, hermano de santo Domingo de Guzman.

Las santas vírgenes y mártires Máxima, Donatila y Segunda, en Tuburbo, en Africa, en la persecucion de Valeriano y Galieno: á las dos primeras hicieron beber hiel y vinagre, las azotaron, llagaron cruelísimamente, las descoyuntaron en el potro, abrasaron en unas parrillas, y despues frotaron sus llagas con cal viva; luego juntamente con Segunda, que solo contaba doce años, fueron arrojadas á las fieras, de las cuales no recibieron lesion, y por último fueron las tres degolladas.

San Rufino, mártir, en Asis en Umbría.

Santa Julita, mártir, en Cesárea en Capadocia.

CULTOS.—Mañana miéércoles.—En Montesion continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete, á las diez misa mayor. Por la tarde á las siete Trisagio, sermon por el P. Tiburcio Valero y despues la reserva.

En Santa Magdalena á las nueve misa cantada en honra de la Beata.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

SECCION EXTRANJERA.

LA CONFERENCIA DE LONDRES.

Se reunió el 22 por la tarde.

Discutió durante dos horas, y se aplazó para época indeterminada, es decir, para dentro de algunos meses.

Pero á la siguiente mañana los pareceres habían cambiado, y probable es, segun Fabra nos ha dicho, que hoy mismo hayan vuelto á reunirse los delegados.

¿Que vientos, qué alteraciones de temperatura causan estas oscilaciones?

Los periódicos de Londres reconocen que las proposiciones inglesas son inadmisibles; pero dicen tambien que las potencias neutrales presentarán un proyecto mixto en que las necesidades urgentes quedan remediadas sin tocarse á la organizacion definitiva de la Hacienda egipcia.

¿Entiendes, Fabio?

Menester es que, invadida por el cólera la prensa europea, haya cerrado con los cordones de su especulacion sentimental y terrorífica la entrada á toda otra nueva con que poder hacer una crónica diaria, para que nos permitamos hacer hoy mención de los dichos y gestos de los participantes en la famosa Conferencia; porque la verdad es que el tal acto diplomático internacional, desde los anuncios de su celebracion, debidos al primer ministro ingles, hasta el día, no se caracteriza de otro modo que como digno remate de la gran farsa egipcia en que está simbolizado lo que llamaremos, para acomodarnos con el estilo general, el presente período histórico.

No imaginamos, pues, como podrá inferirse, ofrecer á nuestros lectores una idea ni aproximadamente exacta de lo que ocurre relativamente al areópago europeo, y sólo para dar alguna luz sobre al actual momento, reproduciremos algo de lo que más generalmente se propaga respecto de esa bufonada sangrienta con que las naciones de primer rango se solazan a costa de los Estados menudos.

Sabido es que ante la Conferencia, bajo la forma de inmensos disparates políticos, se plantea, no lo que se titula una cuestion egipcia, sino lo que es realmente una cuestion universal, ó sea la repudiacion facultativa de todas las deudas nacionales.

Y aquí está lo singularmente grave del asunto. Porque, si la Conferencia pudiera imponer á los acreedores egipcios la aceptacion de reducir el impuesto territorial, con que se pagan los intereses de la deuda, que es lo propuesto, y á lo que el telegrama de anoche alude, eso equivaldría á reconocer, aunque indirectamente, el principio violento, inmoral é injusto de poderse desentender los Estados deudores de sus obligaciones más sagradas, sin derecho de apelacion en los perjudicados. Una vez admitido el principio en el caso especial de la Conferencia, las naciones todas podrian invocar el precedente. Los gobiernos de Austria y de Rusia, como de Italia ó Francia, á la siguiente mañana del acuerdo tomado en la Conferencia, podrian decir: «Puesto que, cuando las deudas exigen pesados impuestos, se puede reducir el interes, nosotros suprimiremos medio por ciento de la anualidad á nuestros acreedores.» Procedimiento expedito que no seria más que la sencilla aplicacion del método contenido en las proposiciones inglesas.

Y por lo cual estas, segun el telegrama de ayer, tienen poca probabilidad de ser aprobadas.

El caso es extraño, en efecto, y no creemos que de él haya el menor precedente en la historia de las naciones civilizadas. No se recuerda el ejemplo de un Estado reduciendo deliberadamente y por sí propio el interes de sus deudas para disminuir los impuestos existentes y percibidos con la mayor regularidad.

Otra cosa sería si se tratara de establecer impuestos nuevos.

La medida está colmada, podriase decir, y sería intolerable la sobrecarga que añadiríamos; pero respecto del Egipto, no hay nada semejante á esa falta de prudencia.

El impuesto territorial allí existente no es nuevo, data de larga fecha, la poblacion está habituada á él, y lo ha soportado hasta ahora sin que la prosperidad del Egipto haya sufrido en lo más mínimo.

En una palabra y concretaremos el asunto para la completa claridad de nuestra glosa.

La reduccion del impuesto egipcio solicitada por Inglaterra como solucion al problema fundamental del porvenir egipcio, no está justificada en manera alguna, como tampoco lo estaria en Italia, Austria ó Francia. Si, pues, la asamblea de las grandes potencias de Europa adoptaran la proposicion británica, establecerian un principio de los más peligrosos en sus múltiples aplicaciones.

Tienen razon, por tanto, los periódicos ingleses si, como el telegrafo nos ha dicho, consideran inadmisibles los propósitos de M. Gladstone; y explicase tambien por ello que, discurriendo todos uniformemente en igual sentido, vuelva á reproducirse la cándida idea de que, para sacar de su embarrancamiento los proyectos ingleses, las potencias neutrales presentarán un proyecto mixto no sabemos de que fantásticas medidas.

Pero fantasías, proyectos y arbitrios ingeniosos nos parecen pueriles entretenimientos.

Por lo cual nos atenemos al telegrama del día 22, que daba por aplazada la Conferencia para meses.

Aparte de que la agitacion creciente en Inglaterra es una razon que nos afirma en la hipótesis de que hasta verse terminada la cuestion gravísima de la reforma electoral, nada podrá adelantarse en la solucion de ninguna otra de las cuestiones pendientes.

Doscientos demócratas socialistas se han reunido en un café de Bloemendaal, aldea situada á cinco kilómetros de Harlem, y han tenido la imprudencia de enarbolar la bandera encarnada en una de las ventanas del café. Pocos instantes despues el pueblo se dirigió al café, hizo pedazos la bandera y maltrató á los socialistas.

La policia intervino, costándole sumo trabajo li-

brar á los manifestantes de manos del vecindario. Como se ve, Holanda no está aún madura para las teorías democrático socialistas.

— El Alcalde de Tolon ha negado el permiso que las mujeres cristianas le habían pedido para poder celebrar una procesion.

Hé aquí la respuesta, verdadero padron de ignominia para la ciudad por Dios castigada con el cólera y con un Ayuntamiento de la laya del de Tolon:

«REPÚBLICA FRANCESA.

LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

Tolon 19 de Julio de 1884.

Señora: Tenemos el honor de devolveros la peticion dirigida al Ayuntamiento por las mujeres cristianas que piden autorizacion para recorrer procesionalmente las calles de la ciudad.

Lamentamos no poder acceder á la peticion citada, pero no cabe anular ó modificar una decision adoptada por el Ayuntamiento y hoy en vigor y que prohíbe las procesiones.

Recibid, señora, la seguridad de mi consideracion más distinguida.

Por el Alcalde de Tolon,
TAUZET.»

— Un sabio químico, el sacerdote Chevalier, despues de una conferencia celebrada con el Presidente de la comision sanitaria y por encargo de éste, ha dirigido al Prefecto de Paris la carta siguiente:

«Señor Prefecto:

Ofrezco á vuestra solicitud 10.000 kilogramos de calcario jurásico de la roca Kimmmeridgien, con cierta cantidad de aceites antisépticos que provienen de la destilacion de esos mismos depósitos sedimentarios.

Os propongo que hagáis en Paris, como remedio preservativo, la aplicacion de este producto contra el cólera, en tanto que en Marsella la comision sanitaria lo emplee como remedio curativo y para destruir los focos de infeccion, á la vez que los barrios insalubres con el puerto y todos los buques con sus cargamentos.

El Sr. Lesseps cree que empleando este producto se puede aspirar á la supresion de las cuarentenas, porque se pueden desinfectar todos los buques del mundo con sus mercancías y con sus pasajeros.

El Sr. Lesseps sabe tambien que además de su virtud antiséptica, este producto ofrece la ventaja de ser inagotable.

Todo esto es fácil de probar y para esto me pongo enteramente á vuestra disposicion.—Firmado: EL ABATE CHEVALLIER.»

— El Gobierno del Quirinal ha desterrado al Padre General de los Dominicos de la Minerva, dándole el plazo improporcionable de ocho dias para salir del territorio italiano.

¿Si será valiente el Gobierno del Quirinal!

— La bonita poblacion de Hallstad, próximo á Ischl, Austria-Hungria, ha quedado medio arruinada por los desprendimientos de una montaña.

Cien trabajadores han salido de Ischl para prestar auxilio á las víctimas.

— La escuadra francesa destinada á exigir de los chinos una reparacion que no sabemos si darán, compónese de 15 buques de guerra, con 114 piezas de artillería y 3.076 tripulantes.

Los franceses piden 500 millones de francos á título de indemnizacion, y China ofrece tres.

SECCION NACIONAL.

Barcelona 25 Julio.

Varios hombres detenidos en las cárceles de esta ciudad se sintieron ayer acometidos de diarrea, lo cual produjo en los primeros instantes alguna alarma en aquel establecimiento, que se desvaneció, empero, muy en breve. Parece que los atacados fueron en número de cincuenta á sesenta y que la causa se debió á haber bebido cantidad excesiva de una agua que segun hemos oido decir, no reunia las condiciones potables que son de exigir siempre y más todavía en las actuales circunstancias sanitarias.

rias. El Gobernador de la provincia señor Herce se constituyó en la cárcel tan pronto como tuvo noticia del suceso, acompañándole el médico Dr. D. José Mascaró, individuo de la Junta de Sanidad. El señor Mascaró visitó á los enfermos y confirmó lo que hemos indicado anteriormente. Esto es lo que sabemos y lo publicamos para evitar que se tergiversen los hechos y se dé á lo ocurrido ayer en la cárcel un carácter que por fortuna no presenta en modo alguno.

Idem 26.

Ayer mañana quedaron completamente restablecidos los detenidos en las cárceles de esta ciudad que á la una de la madrugada del jueves se sintieron acometidos de vómitos y diarrea. Segun noticias, hoy serán dados de alta por el médico del establecimiento D. Juan Roig, que desde los primeros momentos les prestó todos los auxilios que el caso requería, permaneciendo en la enfermería durante unas seis horas. Por conducto fidedigno se asegura que la causa de dichos vómitos y diarrea fué debida á una indigestion. Al presentarse en dicho edificio las autoridades, quedaban atendidos todos los enfermos y restablecida la calma entre los demas presos.

— Una parte de la prensa se queja del poco rigor que se advierte en la custodia de la frontera.

A *El Noticiero*, de Bilbao, le dicen de Cestona que todos los días se ven pasar personas naturales y procedentes de Francia, unas con osos seguidas de multitud de muchachos harapientos, otras con sacos ó maletas al hombro.

Suponemos que el gobierno depurará los hechos, y que en caso de confirmarse las noticias comunicadas al referido periódico, exigirá la más estrecha responsabilidad al funcionario ó funcionarios que de tal suerte descuidan el cumplimiento de sus deberes, y con su incalificable conducta ponen en gran riesgo los intereses de la salud.

Por lo mismo que el acordonamiento ha producido excelentes resultados, y que la práctica nos demuestra por indudable modo que la incomunicacion absoluta es el más eficaz de los preservativos contra el cólera, instamos al gobierno para que sin contemplaciones de ningun género, persista en las medidas de severidad con buen acuerdo adoptadas desde el principio de la epidemia.

GACETILLA LOCAL.

Con especial gusto trasladamos á nuestras columnas la interesante carta que el Padre G. Benassar de la Compañía de Jesus dirige á uno de nuestros amigos.

En ella verán nuestros lectores el óptimo empleo de las limosnas que se remiten á las misiones de Filipinas, y las almas generosas se animarán á tomar parte en esas empresas, no ya sólo civilizadoras, sino eminentemente cristianas y apostólicas.

Tamontaca 24 Abril de 1884.

Mi muy amado en Cristo, D. Antonio Galmes: Recibí hace no muchos días una carta de nuestro amigo el Sr. Vicario de la Alquería Blanca, á quien había confiado el encargo de recoger las limosnas que acaso le dieran ciertas personas á quienes me había dirigido. En dicha carta me daba exacta cuenta de lo que espontaneamente le había sido entregado, y sin ninguna excitacion en particular. Pero no fué poca mi sorpresa (aunque por cierto muy agradable) al ver que Manacor figuraba en primera línea, cuando á ninguna persona de ese pueblo había hecho la menor indicacion. Dicho Sr. Vicario en la misma carta me daba explicacion de lo que para mí era un misterio; y tuve el gusto de saber que V., noticioso de lo que pasaba, y comunicándolo á nuestros amigos los celosos señores B... y P...; los tres habian aprovechado la ocasion de hacer esa obra de caridad. Mil gracias á todos por el interes que se han tomado en favor de estas pobres criaturas. Esto será un segundo lazo que estrechará más y más nuestra amistad, comenzada en la peregrinacion á Roma, Loreto y Lourdes. Ya sé que Dios no dejará sin recompensa esa obra tan meritoria; pero deseo asimismo que, por el conducto que crea usted más conveniente, haga llegar á noticia de todos los que hayan contribuido con su óbolo, que les doy las más expresivas gracias en nombre de Dios por quien lo han hecho, en nombre de las criaturas que se han rescatado ó se rescatarán con sus limosnas, en nombre del P. Superior que se lo agradece de corazón, y finalmente en nombre de mi insignificante persona.

Tengo ademas el gusto de participarle que tenemos ya una niña á quien, aunque no bautizada todavía, llaman ya con el nombre de Teresa, como V. deseaba. Tendrá de nueve á diez años; es de buenas facciones, robusta y vivaracha. Su nombre moro era *Maguman*. Dimos por ella veintiocho pesos; pues es cosa sabida que de las niñas piden

siempre más que de los niños. A los que vivimos en medio de esta raza embrutecida, no se nos oculta la razon. La mujer entre los moros es un artículo de comercio.

Me parece que las limosnas de esos piadosos manacorenses llegarán á tiempo muy oportuno; pues el hambre se deja sentir bastante entre los moros; y con decirle á V. que ahora se empieza la siembra del palay (arroz), excusado es augurar que la habrá para tiempo, y que irá aumentando de cada día. Este es el motivo porque con más frecuencia que ántes nos traen niños para que se los compremos; pero no queremos apresurarnos á hacer rescates porque confiamos poderlos hacer á menor precio de aquí á algun tiempo; y si con la misma cantidad podemos sacar de la esclavitud á cuatro, no es razon que saquemos sólo á tres, aunque sea á costa de esperar un poco más.

La oportunidad de esas limosnas no es sólo por el hambre, sino que con ellas podremos cubrir tambien algunas de las muchas bajas que las epidemias nos han ocasionado durante el año pasado, en el que fallecieron diez y ocho niños y veintidos niñas, de cólera unos, y de viruelas otros, pues el año pasado verdaderamente ha sido de prueba para esta mision. El lunes de la Purificacion del 83 falleció el niño Pablo Miki, primera víctima del cólera, y la vigilia de dicha festividad del presente año, 84, falleció Tomas Jazul de unos cincuenta años de edad, que tambien vivia con nosotros, última víctima de dicha enfermedad. ¿Y que pasó entre esas dos festividades? Bien lo recordamos los que estamos aquí. Tres meses de cólera, y de cólera fulminante, nos arrebató casi la quinta parte de la poblacion. A esa época de verdadera angustia siguieron unos tres meses de tranquilidad, pasados los cuales se presentaron las viruelas negras, que, á la sordina, y sin producir el pánico del cólera, durante el espacio de cinco meses nos ocasionó casi doble número de víctimas que la epidemia anterior. Todavía no estábamos libres de las viruelas, cuando el cólera nos hizo una segunda visita que en pocos días nos ocasionó algunas víctimas de consideracion, pues murió una de las Madres que dirigen el Colegio de libertas, jóven de veintidos años, recién llegada á esta mision, modelo de laboriosidad y de caridad para con sus hermanas. Murió el Gobernadorcillo, cuya honradez y buenas costumbres le hacían servir de modelo á estos nuevos cristianos, y murió finalmente Tomas Jazul de quien ya le he hablado, el cual durante las dos epidemias habia trabajado incesantemente prestándonos grandes servicios. Durante su enfermedad noté que tenía puesta su cabeza sobre un trozo de maderna; como acostumbra hacerlo estando bueno: le mandé traer una almohada; pero no quiso aceptarla, exhalando su último suspiro con la cabeza sobre aquel trozo de madera. ¡Tambien por estos rincones de Mindanao se encuentran almas penitentes y que aman de veras á Dios!

Durante el cólera, por las muchas y apremiantes necesidades de los colegios y la poblacion, y por la escasez de personal, no pude partir de aquí; pues no éramos más que dos Padres aptos para trabajar, pues aunque habia otro, estaba inútil por sus achaques; pero durante las viruelas, que la cosa andaba más despacio, y daba tiempo para todo; hice algunas escursiones por el monte, donde habitan los Tirurayes, mientras el P. Superior, con la escusa de darles medicinas, logró introducirse en las rancheñas de los moros que pueblan las márgenes del Río grande, y pudo bautizar á varios niños en el artículo de la muerte, por supuesto, sin advertirlo sus padres, que, á saberlo, en manera alguna lo hubieran consentido. En cuanto á mí, aunque con más trabajo, no pude bautizar tantos como él; pues en el monte, no se propagaron tanto las viruelas, debido sin duda; á que las casas están muy separadas unas de otras; esto no obstante, le contaré algunos de los casos que me pasaron, para que vea que Dios, de cuando, en cuando recompensa las fatigas del misionero con algun consuelo espiritual.

Dos días hacia que andaba por montes, valles y llanuras, y rendido á veces por el cansancio, cuando, al pasar por una colina donde habia algunas casitas (que no merecen el nombre de chozas) se me presentó un tirura diciéndome que en su casa habia una familia mora que estando allí de paso habian tenido que detenerse, por haberse puesto enfermos de viruelas dos niños hijos suyos; añadiendo que el mayorcito seguia bien: pero la chiquita, pues era niña, estaba para morir. Subí á dicha casa, pregunté á los padres por la salud de la niña, y me dijeron que hacia dos días que no comía ni bebía. La miré, y ví que estaba para espirar. Llené una pequeña concha de agua como para probar si bebería; pero al dársela, por una casualidad *sui generis*, toqué con el codo, no recuerdo donde, y el agua se derramó sobre su frente. Entonces murmuré entre dientes unas palabras que sus padres no entendieron; pero que ya entendió Dios, y entendería tambien la niña momentos despues, pues al cabo de

media hora ya habia volado al cielo, lavada su alma con las aguas del bautismo. Otro caso muy parecido á ese me pasó en otra ocasion.

Otro día, andando tambien por el monte, encontré en una mala casucha una pobre mujer de mediana edad que hacia cerca de dos años que estaba en cama. El hedor que despedía una llaga que le abrigaba todo un costado y parte de la espalda, hacia poco ménos que imposible el acercarse á ella. Le pregunté si quería hacerse cristiana, y contestó que sí. La instruí en las principales verdades de nuestra santa Religion, de la que tenía ya noticia, y la bauticé. Su muerte en mi concepto era inevitable; pero me parecía que aun podía vivir un par de meses; mas no fué así, pues supe despues, que al poco tiempo de haberme marchado, habia muerto, adornada sin dula su alma con la gracia bautismal. Conveniamos pues en que, si trabajosa es la vida del misionero, tambien, de cuando en cuando, experimenta ciertos consuelos que convierten en refrigerios sus sudores y fatigas.

No quiero terminar ésta sin darle á V. á conocer el número de los individuos que forman este amado rebaño. Los niños, á pesar de las bajas del año pasado, son en la actualidad ochenta y dos: las niñas no lo sé á punto fijo, pero serán unas cincuenta y cinco poco más ó menos. Con que ya ve V. si para mantener y vestir tanta gente, necesitamos que nos ayuden las personas caritativas, y más si atiende V. á que más de una tercera parte no son todavía aptos para el trabajo; pero para comer y romper camisas y pantalones, apenas se encontraría uno que no mereciera la nota de sobresaliente.

Tambien comprenderá V. facilmente que son ya bastantes para probarnos la paciencia; pues hay que confesar que nos cuesta algo el encarrillarlos. ¡Pobres criaturas, que han de hacer! Descendientes de una generacion de fieras, cuando llegan á nuestras manos apenas tienen de ser humano más que la figura. Hay que enseñarles á ser hombres, ántes que enseñarles á ser cristianos, más á pesar de esto nos dan no pocas pruebas de que el tiempo y el trabajo empleado en su formacion no son en vano. Todo se alcanza con la paciencia y la constancia, virtudes de todo punto imprescindibles en un misionero.

Desearía darle á V. más pormenores sobre estos Colegios y Mision; pero no es esto posible en los cortos límites de una carta. Adjunto le envío ese librito de cánticos al fin del cual encontrará V. una reseña bastante minuciosa de su principio y desarrollo.

Termino ésta suplicando que nos ayuden con sus oraciones los que ya lo han hecho con sus limosnas, pues de todo necesitamos; y á más la oracion está al alcance de todos, al paso que no todos pueden dar, pues que á algunos les escasea hasta lo necesario para la vida.—Me encomiendo en sus oraciones.

Siervo en Cristo—GUILLERMO BENNASAR, S. J.

ALGO SOBRE LAS CUARENTENAS.

Ya el público palmesano se ha enterado por el *Diario de un pasajero del vapor Maria* del trato indigno é impropio de pueblos cultos que se da á los pasajeros en el lazareto de Mahon. Pues otro tanto y aun peor, por cuanto puede ser en perjuicio de la salud pública, sucede en los buques. Llegan allí embarcaciones de varios puntos de Francia y, á pesar de que algunos (que acaso son los más) proceden de puertos limpios, como Cette y otros, ni á su bordo vienen pasajeros, sin embargo sufren igual cuarentena, lo mismo que si vinieran de puntos apesadados. Pero no es esto de lo que nosotros nos quejamos, porque al fin bueno es precaverse y pecar por carta de más ántes que por carta de ménos.

El caso es que en Mahon no se cumplen las prescripciones sanitarias, ó al ménos, con la escrupulosidad con que debieran cumplirse. No ha mucho que la prensa local se hizo eco de la alarma producida en Alicante por la presencia de un vapor cuyas escotillas ó carga no habian sido suficientemente fumigadas. Estos días acaba de fondear en Palma uno de estos buques procedentes del lazareto de Mahon cuyo Capitan y marineros cuentan que, terminados los días de cuarentena, fueron admitidos á libre plática. Preparábanse para hacerse á la vela teniendo ya todos sus papeles en regla, cuando un bote de la sanidad les intimó la orden de amarrar y echar la carga á tierra para fumigarla, perdiendo en esta operacion dos días. Dicho buque se hubiera hecho á la mar y llegado á Palma sin que á su bordo se hicieran ninguna de aquellas diligencias prescritas para estos casos, á no haber sido por la circunstancia de enredarse á su salida la cadena de que estaba sujeto.

Todo esto, y mucho más que se pudiera denunciar, demuestra cuán fundado sea el recelo y desconfianza del público de Palma, y cuán prudente la medida de exigir tres días de observacion con respecto á las procedencias de Mahon. Pero nosotros preguntamos: De estas demoras y consiguiente

gastos ¿quiénes son los responsables? ¿Los pobres marinos que sin murmurar se sujetan al rigor de la ley, ó los encargados de hacerla cumplir? Ordinariamente oímos á la gente de mar quejarse, no tanto del rigor de la cuarentena, cuanto de la desidia ó falta de celo de los agentes de la autoridad, origen de no pocos disgustos é inútiles gastos. ¿Se remediará este mal? Mucho lo deseáramos por el decoro de la nacion, tranquilidad pública y bien de la clase perjudicada.

Con respecto á la cuestion sanitaria que ha sido y es todavía el asunto de que se ocupan en todas las reuniones y corrillos, así en público como en privado, especialmente desde que se divulgó la noticia, que el Ayuntamiento había hecho dimision por no estar conforme con la marcha que al parecer se sigue; se dice que han mediado entrevistas con objeto de dar una satisfactoria solucion al sesgo desagradable que iba tomando esta cuestion de suma trascendencia en las actuales circunstancias.

Ignoramos si esto ya se ha conseguido, pero circulan algunas versiones acerca de ello, que de todas veras deseamos sean infundadas, mayormente cuando nuestro único anhelo es ver reinar paz y concordia entre las autoridades.

Veán nuestros abonados las contestaciones al telegrama que dirigió el día 24 á los Senadores y Diputados á Córtes por las Baleares, la mayoría de los Diputados provinciales residentes en Palma:

Del Sr. Conde de Sallent: «Recibo su telegrama de 24 expedido en Valencia. Consideraciones de prudencia indudablemente obligado al Gobernador á suspender la reunion de esa corporacion apoyando su resolucioen en el artículo 63 que cita en su telegrama. En nombre propio y en el de algunos representantes de las Islas apelo á su patriotismo que cooperarán á la terminacion de un estado de cosas que mantiene la intranquilidad en todos los ánimos.»

Del Sr. Tenorio: «Momentos antes de salir de Madrid he recomendado lo que desean.»

Del Sr. Maura (desde El Escorial): «Recibido aquí telegrama. Telegrafio Ministro. Inmediatamente regreso Madrid hablarle.»

De los Sres. Albranca y Paredes: «Faltos de antecedentes cuestion nada podemos hacer. Estamos dispuestos obrar acuerdo con Sallent.»

Anteayer en la iglesia y caserío del *Plá de Sant Jordi* se celebró la fiesta cívico-religiosa que sus moradores dedican anualmente á su Santo Patron.

En la víspera se cantaron solemnes completas en preparacion á la festividad. El día siguiente, terminada nona, se cantó la misa mayor en cuyo ofertorio ocupó la cátedra Sagrada el distinguido orador D. Juan Lladó, Director de la Inclusa, quien, en correcta frase y elegante sencillez cautivó la atencion de aquellos morigerados labradores.

Por la tarde se efectuaron las corridas de caballos, reinando gran animacion en la numerosa concurrencia que de todos aquellos contornos acudió, sin que tuviera que lamentarse caso alguno de desavenencias.

Es digno de todo encomio el celo que despliega el Sr. Custos de aquel oratorio en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

Por referirse á un compatriota nuestro que hace algunos años ganó en pública oposicion la plaza de organista de la Catedral de Granada, transcribimos el honroso nombramiento con que ha sido agraciado, en consideracion á sus méritos personales, y especialmente por haber puesto en música unos gozos dedicados á San Juan de Dios, que deseamos conocer para apreciarlos cual se merecen.

Dice así el expresado documento:
«*Prefectura dei SS. Palazzi Apostolici Dalle Stare al Vaticano Li 29 Maggio 1884.—N. 422.*

La santità di Nostro Signore essendosi benignamente degnata di annoverare tra Suo Cameriere di onore in abito paonazzo al Sacerdote D. Nicola Bonnin, il Sottoscritto Prefetto dei SS. Palazzi Apostolici Maggiordomo della Santità Sua si vende sollecito di porgergli l'anunzio di questo speciale tratto di Sovrana Pontificia considerazione.—A. Fhiovolis.
—Signor D. Nicolá Bonnin.»

Al felicitar al virtuoso sacerdote y distinguido organista, hacemos votos para que en sus composiciones musicales de género religioso, alcance tan justa fama como la alcanzaron los Aulí y Tortell, tambien sacerdotes hijos de Mallorca, cuyas obras son escuchadas siempre con el mayor gusto en nuestros templos.

Durante la tarde de ayer lloviznó varias veces y luego descargó un fuerte chubasco.

Hoy ha amanecido el cielo encapotado; se han repetido las lluvias y se deja sentir una brisa muy fresca y agradable.

Por considerarlo de sumo interes para las clases industriales, transcribimos á continuacion el escrito que nos ha remitido el Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas de esta Provincia.

Negociado Subsidio Industrial.—Con el fin de que las personas que se dedican al ejercicio de alguna de las industrias comprendidas en la tarifa 5.^a de patentes conozcan las obligaciones que les impone el artículo 85 del vigente Reglamento de la contribucion industrial, y las autoridades locales sepan á que atenerse á tenor de lo que dispone el 87, al conceder permiso para ejercer en sus respectivas localidades las industrias en ambulancia, he dispuesto se publiquen los citados artículos en el *Boletín Oficial* y periódicos de esta localidad para su cumplimiento en la parte que á cada uno le compete, debiendo hacer presente que los industriales tienen de plazo para proveerse del certificado de patentes hasta fin del corriente mes en la inteligencia que el que no lo verifique incurrirá en la penalidad que señala el artículo 110 del citado Reglamento.

Art. 85. Todas las personas que al empezar un año económico se hallen ejerciendo ó se propongan ejercer cualquiera de las industrias comprendidas en la tarifa 5.^a ó de patentes satisfarán íntegra la cuota respectiva dentro de los 15 primeros días del año económico, proveyéndose del certificado talonario que acredite su actitud legal para el ejercicio de la industria.

Al efecto, en las capitales de provincia, Administraciones de partido y pueblos donde exista Recaudacion, los industriales se presentarán á la Administracion, administrador de partido ó alcalde, manifestando la industria que se propongan ejercer, y en su vista los funcionarios mencionados expedirán una orden arreglada al modelo núm. 6 mediante la cual el recaudador hará efectiva la cuota correspondiente, llenará la matriz y el talon, y entregará este al interesado.

En los puntos donde no exista recaudador los industriales segun las poblaciones, á los administradores de partido ó á los alcaldes, los cuales harán efectivo el importe de las cuotas y llenarán la matriz y el talon del correspondiente recibo del libro talonario de que oportunamente les había provisto la recaudacion con arreglo al art. 88, y entregarán el segundo al industrial para los efectos indicados en el párrafo precedente.

Los industriales que hayan de dar principio al ejercicio de su industria despues de los 15 primeros días del año económico, satisfarán tambien previamente la cuota íntegro que les corresponda, ajustándose para verificar el pago y obtener el certificado talonario á lo prevenido en los párrafos anteriores segun la poblacion en que residan.

Art. 87. Los alcaldes y demas autoridades facultadas para expedir licencia que autorizan el ejercicio de la industria de la tarifa 5.^a en el interior de las poblaciones, se abstendrán de concederlas, bajo la responsabilidad que establece el artículo 110 de este reglamento, á los industriales que no presenten el certificado talonario que acredite haber beneficiado el pago de la cuota que les corresponda, lo cual se hará constar al expedirles las licencias mencionadas.

Palma 24 de Julio de 1884.—El administrador, Francisco de Semir.

La fiesta cívico-religiosa que el día diez de Agosto, debía celebrarse en Porréras en obsequio á la Virgen Santísima del Cármen, se anticipará celebrándose el próximo domingo tres de Agosto.

Bien así los fieles de aquel pueblo dan una muestra del entusiasmo que allí reina para el gran día de la Coronacion en Lluch.

Esta noche y mañana, hasta las doce, estará expuesta en el Circulo de Obreros Católicos el pendon que los peregrinos de Sansellas deben llevar en la próxima Romería.

Es de raso blanco estrellado de oro, con tres puntas entre las cuales se recogen las borlas de los cordones. En el centro ostenta la imágen de Nuestra Señora de Lluch circuida de una inscripcion dedicatoria, con las armas de aquella villa al pie. Cintas de seda azul claro y una puntilla de oro lo rodean, ofreciendo un conjunto elegante y bien armonizado.

Ha sido confeccionado en Palma bajo la direccion del Sr. Ferrá. La Virgen es debida al pincel del Sr. Torres, resultando el coste total muy económico.

En Porréras han sido capturados y presos dos hombres que se habían resisitido cuando unos carabineros intentaron practicar un reconocimiento en su casa.

Ayer fondearon en este puerto la polacra *Cortes*, procedente de Cagliari, con cargamento de habas; el laúd *Pamela*, de Cullera, con arroz; y el pailebot *Jóven Luisa*, con harina.

Se despacharon el laúd *San Antonio*, para Alicante, con carbon y un pasajero; el bergantin goleta *Temerario*, y el laúd *San Antonio* para Puerto-Colom, ambos con pipas vacías; y el laúd *La Sangre*, para Valencia, con lastre.

El Sr. Delegado especial del Gobierno en el Lazareto de Mahon ha dispuesto se coloquen boyas que marquen los límites de las aguas cuarentenarias, y ha producido el dragado de una cala y otras mejoras. Las oficinas de aquel establecimiento se han trasladado á la isleta de la cuarentena, á causa de las obras que deben verificarse.

En el espacio de 50 años ha habido en Francia 4 epidemias de cólera.

La primera, procedente de la India, despues de haber causado estragos en Europa apareció en Francia por Calais en 1832 y causó en Paris 18.406 víctimas.

La segunda vez ese azote, proveniente asimismo de las Indias, entró de nuevo por Calais.

Paris le pagó un tributo de 16.165 muertos. Esta es la epidemia de 1849.

La tercera epidemia de cólera se propagó á Francia desde las provincias bálticas, en donde permanecía en Estado latente.

Apareció en Francia en 1853 y se cebó en Paris por espacio de catorce meses, causando 9.219 defunciones.

Por último, la cuarta epidemia tuvo dos períodos en Francia.

Venido de la Meca el cólera entró en Francia por Marsella de 1865, desde donde se comunicó casi directamente á Paris.

En este primer período causó en la capital de Francia 6.000 víctimas.

Al cabo de algunos meses recrudesció la enfermedad que todos imaginaban había desaparecido y causó la muerte á 7.000 personas.

Con posterioridad hubo algunos casos de cólera hasta el año 1867.

Por la Alcaldía hemos recibido lo que sigue:
SUSCRICION voluntaria con el exclusivo objeto de destinar su producto á los gastos que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

	Pesetas cs.
Suma anterior	79033'84
La Juventud Palmesana	50'00
D. Juan Alvarez, Interventor de Marina	25'00
D. ^a Bárbara Mir, viuda de Lopez	25'00
D. Ramon Frrrandell de Maroto y Puigdorfila	250'00
Suma	79388'84

ÚLTIMA HORA.

Telegrama del Gobierno de Provincia:

Depositado el 29 á las 3 m.
Director general á los Gobernadores de provincias y Delegados del Gobierno.

12 noche 28 Julio 1884.—La salud es buena en toda España.

Las noticias de Francia son las siguientes:
En Marsella desde las ocho de la noche de ayer hasta la misma hora de hoy han ocurrido 24 defunciones del cólera.

En Tolon se han registrado 13 en el mismo tiempo.

Nuestro cónsul en Marsella avisa haber ocurrido en Aix desde las ocho de la noche anterior á igual hora de ayer 7 defunciones del cólera y 6 en Arles.

El mismo cónsul de España en Cette participa que han ocurrido anoche dos casos muy sospechosos, una mujer y un hombre; la primera fué trasladada al Lazareto, donde murió á las diez y treinta de esta mañana, y el segundo ha fallecido en su casa á las cuatro de la tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATOLICA

El día 1.º de Octubre de este año se abrirá en esta Academia el primer curso de Derecho con arreglo á la ley de instruccion pública, entónces vigente, si se reúne número suficiente de alumnos.

Para lo cual queda abierta, desde hoy, la matrícula, que deberá solicitarse por escrito al Sr. Secretario, (Samaritana 8.)

Palma 13 Mayo 1884.—P. A. de la J. D.—El vice-secretario, B. Singala.

CAJA DE AHORRO Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Los que tengan préstamos vencidos en esta sociedad se servirán cancelarlos á la brevedad posible si quieren evitar que les sean vendidas las garantías en pública licitacion con arreglo á lo que previenen los Estatutos y Reglamento.

Palma 19 Julio de 1884.—El Director, Alejandro Roselló.

ORNAMENTOS PARA EL CULTO DIVINO

El antiguo y conocido representante de las principales fábricas del Reino y extranjeras Manuel Riá, acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros tal como á continuación se expresa:

Ternos hechos, casullas, dalmáticas, capas pluviales, pendones ó estandartes, lamas de plata y oro, brocateles, tapicerías, damascos de seda, galones finos y entrefinos, falsos, galones agramanes, puntillas finas, entrefinas, falsas, rasos de seda superior, zargas para canónigo, bonetes, solideos, telas de hilo para forros de casullas y ternos, terciopelo hutch, albas hechas y sin hacer, cíngulos de clases muy ricas.

Las señoras que se dedican á bordar de oro y plata, encontrarán canutillos, hilos de todas clases, lentejuelas de todas clases y tamaños, recortaduras y piedras de varias clases y colores.

Todo se expende á precio de fábrica. Hay extensidad para los pagos.

Santo Espiritu núm. 50, Pral.

LA PALMA

Fabrica de la ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistará con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma, calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORUA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de Mosaico Hidráulico de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma.

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza.

ANTIGUA CASA PLANELLS SINDICATO 59, PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

Bandera Mallorquina,

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escogido blanqueado

SIN CLORURO

ni otra sustancia alguna nociva ni repugnante.

Este papel y el *Legítimo de Tabaco*, marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan de más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde ya se usan.

HAY LIBRITOS EN TODOS LOS ESTANCOS.

GUIA DE LLUCH DEDICADA 'LS PEREGRINS

Quinari en mallorquí que se publicará per dar conte y relació de tot lo referent al Santuari de Nostra Senyora de Lluch, y á la próxima peregrinació. Amb estampas que representarán l'imatge tal com es, les medalles conmemoratives, la nova Corona, etc., etc.

Se vendrá á 3 décimas de real cada número y á 12 décimas per suscripció els cinch números.

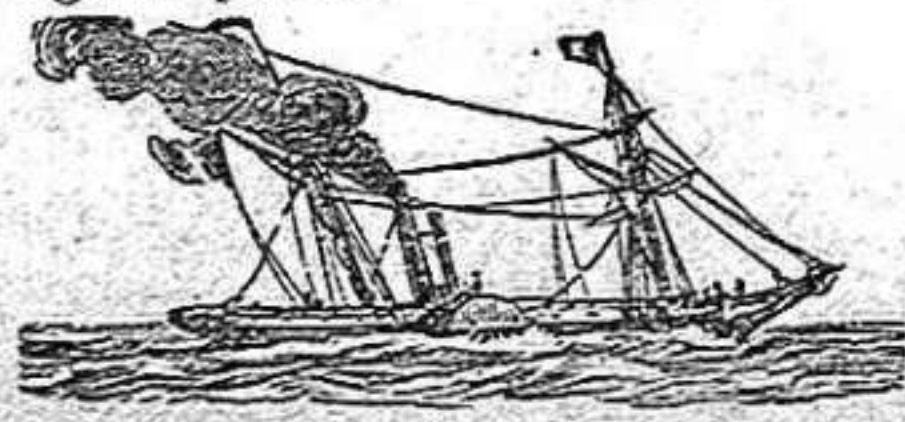
Als revenedors que en prengan de 20 exemplars en amunt, se los farà el 10 per cent de rebaxa.

Dirigirse á s'Administració de L'ANCOA, pagant en devant.

Para Puerto-Rico y La Habana

con escala en Mayagüez y Ponce

El vapor de gran porte



HERNAN CORTÉS

saldrá del puerto de Barcelona el 10 de Agosto, no haciendo la escala de este puerto por impedirlo las medidas sanitarias actuales.

Admite carga y pasajeros.

Para informes: Sans y Pierrer, Conquistador 7.

ORGANOS DE IGLESIA

Se encarga de su compostura y afinaciones así en la capital como en los demas pueblos de la Isla, Vicente Arbona.

Plaza del Sto. Espiritu, núm. 50, piso 2.º 10-15

Gran casa de Huéspedes

En el centro de Barcelona, calle de San Severo núm. 3, piso 2.º, 1.ª puerta; habitaciones con balcon á la calle.

Precios: á 10 reales diarios, y por meses á precios convencionales.

Trato inmejorable.

9-30

¡ATENCIÓN!

Se vende un filtro de 30 mangas, para vinos, casi nuevo, con todos sus aparatos.

Dirigirse al Sr. Iche, del comercio, última calle del Hostalet d' En Cañellas, (carretera de Inca.) 5-8

PARA VENDER.—Se vende el predio denominado *Es Galambre*, situado en *Son Inglada*, de extension de 18 cuartasadas, con casa de labor, de construccion reciente. Darán razon de las condiciones de venta en la calle de San Bartolomé, núm. 39, entresuelos. 4-8

ALQUILER.—En la calle del Deanato, núm. 8, se alquila el piso principal de una casa zaguan con agua, coladuría y demas para una familia. En los entresuelos de la misma informarán.

AVISO.—En la casa zaguan núm. 3 de la calle de San Cayetano hay un 2.º piso alquilar. En la calle de San Felio núm. 12 darán razon.

ENTRESUELOS.—En la plaza de Montesion núm. 2, hay unos con agua de fuente para alquilar.

NODRIZAS.—Hay una de buenas circunstancias, de 20 años de edad y leche de cuatro días; desea criatura para lactar en su casa, que la tiene en Llummayor, y segun las condiciones pasaria en casa de los padres de la criatura. Informarán, calle del Sindicato, núm. 109, piso 3.º 3-3

VENTA.—Sedesea vender la casa algolfa de la calle de la Estrella núm. 23, (antes *d' En Vindango*.) Darán razon, calle de los Hostales núm. 17.

ALQUILERES.—Se alquila un segundo piso interior en la calle de la Cordelería núm. 57. Informarán General Barcelo núm. 17.

ALQUILERES.—Se alquila un piso principal de la casa núm. 64, y una botiga núm. 66 en la calle de los Olmos. En el núm. 64 darán razon. 5-15

EL CATECISMO DE LOS TEXTOS VIVOS

POR D. JUAN MANUEL ORTI Y LARA

Catedrático de Metafísica de la Universidad de Madrid, y miembro de la Academia Romana de Santo Tomas de Aquino.

Obra publicada por primera vez en la *Ciencia Cristiana*, y ahora corregida y considerablemente aumentada. Un tomo en 8.º prolongado de más de 500 páginas.

SACRAMENTO Y CONCUBINATO

Novela original de costumbres contemporáneas por D. Manuel Polo y Peyrolón, con un prólogo de D. Antonio Trueba. Un tomo en 8.º prolongado.

CONFERENCIAS DEL P. T. CÁMARA

OBISPO AUXILIAR DE TOLEDO,

pronunciadas en la Corte en la Cuaresma del corriente año; acerca de las relaciones entre *La libertad humana y la Fe Católica*.

Un tomo en 8.º de unas 200 páginas.

PROPAGANDA CATÓLICA

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

TOMO II.

Contiene los siguientes opúsculos:

La chimenea y el campanario.—¿Que hay sobre el Espiritismo?—Ricos y pobres.—¿Que falta hacen los frailes?—A una señora... y á muchas.—El culto de Maria.—Nimiedades católicas.—¡Pobres espiritistas!—Los malos periódicos.—El dinero de los católicos.—La voz de la Cuaresma.—El *Padre nuestro*.—Los desheredados.—El protestantismo, de donde viene y á dónde va.—Cosas del día.—¿Para qué sirven las monjas?—Bien ¿y qué?—Las diversiones y la moral.

Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*, Fortuny 6.

TOMO III (en preparacion).

Contendrá un *Año Sacro* ó lecturas y ejercicios para todas las festividades principales del calendario cristiano.

Sucesivamente se irán dando en otros tomos, hasta el número de seis por ahora todos los escritos del mismo autor.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 9'45 m.

Mañana *La Gaceta* publicará la rebaja en los derechos de esportacion de los azúcares cubanos.

Se ha aplazado para mañana la salida del correo de Cuba.

Madrid 28 á las 12'30 t.

Los premios mayores de la Loteria Nacional han correspondido á los números 15057, 11306, 19121 y 2112, despachados respectivamente en Madrid, Valencia, Málaga y Barcelona. Ninguno grande en las Baleares.

Madrid 28 á las 4'45 t.

Decrece notablemente el cólera en Francia.

No hay ningun nuevo telegrama referente á los naufragos del vapor *Gijon*. Se pierden las esperanzas de salvar á los que salieron en las dos primeras lanchas.

Bolsin: 59'05.